

NUMERO DEL DIA

cinco céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes... 1,50 pesetas
Provincias, trimestre... 5
Extranjero, año... 40
Clases e individuos de tropa, por mes, uni peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias... 25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

NUMERO ATRASADO

quince céntimos.



EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal



L. Barraquer de

Redacción y Administración:
Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.º
APARTADO NUM. 436

Pizarro, 15.—Madrid

De há cien años
ZARAGOZA
(Crónica retrospectiva)

El impuesto de Guerra
sobre los redimidos a metálico
y excedentes de cupo.

Publicó la Gaceta y nosotros reproducimos, el ya célebre proyecto de ley sobre el impuesto de Guerra que se quiere imponer a los redimidos a metálico y excedentes de cupo desde 1903 á 1909, sin que el señor ministro de Hacienda haya tenido en cuenta que, como decía muy bien Quevedo y repite un estimado colega: «la música debe pagarla quien la oye y la baila».

Peró como esto no es música y puede producir una protesta en toda España parecida á la de los revistas, vamos á demostrar que no resuelve el problema económico, en la cuantía que lo reclaman las circunstancias.

La redención a metálico figura en los Presupuestos generales del Estado de estos últimos años en cantidad de 12 á 13 millones.

Como la redención es de 1.500 pesetas y el impuesto de 500, su tercera parte, suponiendo que la mitad de los redimidos de los citados seis años se presta sen á dar las 500 pesetas para redimirse de nuevo, tendríamos 12 millones próximamente.

Dicho está que los redimidos son, en su mayoría de familias acomodadas que se podrán imponer este nuevo sacrificio; pero en los excedentes de cupo que coje los de todas las clases sociales y más pobres que ricos, ¿qué puede prometerse el señor ministro de Hacienda sino que llegue á otros 12 millones ó sea en juto 24 á 25?

¿Creé el Sr. González Besada que con esa misma cantidad se hace frente á una guerra en la que cada día aparecen nuevas dificultades?

Y no hablemos del aspecto legal de la cosa. A los redimidos a metálico se les libró un título de redención para el servicio de guarnición, garantido por la ley, que desconocido hoy, equivale á decir: «paga de nuevo si quieres librarte de la guerra.»

Se ha fijado el Sr. González Besada en la tremenda protesta que se levantara en toda España, si con igual injusticia y arbitrariedad se desconocieran todos los derechos adquiridos al amparo de la ley, y que sentido este precedente se podría llegar á la extinción de todas las obligaciones del Estado, retro, jubilaciones, viudedades y horfandades, y hasta la de la Deuda pública fundándose en la situación precaria del Tesoro? Las contribuciones para cubrir las atenciones generales de la Nación, sea en tiempo de paz, sea en tiempo de gue-

rra, se sacan de los contribuyentes de otra manera que la generalmente en uso por los ministros de Hacienda de este desventurado país, que parece tienen á gala sacralas á tirabuzón de «forceps», que es un sistema de investigación artero y revestido de los caracteres más inminores que puedan darse.

Las contribuciones se sacan con medidas generales, para no hacerlas tan repulsivas y odiosas, y áncio campo tiene la riqueza en este país, en todos los conceptos, por razón de que las estadísticas están confeccionadas y amañadas con un un 50, 70 y aun 100 por 100 de ocultación.

Y en tanto, ¿á qué ministro de Hacienda preocupada en España esta enorme ocultación, en los 550 ó más millones de contribuciones y rentas, según el siguiente estado?

200 millones de contribución territorial, con 50 á 60 por 100 de ocultación.

126 ídem por la ley de utilidades, con 50 á 60 por 100 de ocultación.

44 ídem por contribución industrial y de comercio, con 100 ó más por 100 de ocultación.

47 ídem por id. de azúcar y alcoholes con seguras defraudaciones.

140 ídem por rentas de tabacos, que en estas circunstancias podría dar 12 ó 15 de aumento, y algunos otros monopolios, como explosivos, petróleo, sal, etcétera, que podría dar un aumento de 10 á 12 millones.

Y ahí tienen, el señor ministro de Hacienda y sus sucesores, una guía para sacar cientos de millones sin agobiar á las clases humildes ya agobiadas por lo cuantioso de los tributos que sobre ellas pesan.

¿No se ha apercibido el Sr. Besada que los grandes comerciantes e industriales y las poderosas empresas mercantiles, no pagan la vigésima parte de lo que les correspondiera por una ley de utilidades rigidamente aplicada?

¿No sería justo que, dadas las circunstancias excepcionales porque pasa la nación, se impusiera contribución á las asociaciones religiosas, no sólo por la propiedad que poseen, sino además por las industrias que ejercen?

¿Y no es hora también de que la prensa aborde este problema económico, y se ocupe de los privilegios que goza la plutocracia, señalando con el dedo cuáles son, y dejándose de declamaciones infructuosas.

C. Lana Sarlo.

Por decoro nacional

Lamentamos que la prensa española agote todos los medios de reflexión para convencer á esa parte de la extranjería defensora del anarquismo, de lo justo del fallo recaído en la causa del anarquista Ferrer.

Una sentencia pronunciada por unanimidad por oficiales del Ejército, revisada por jefes del cuerpo jurídico agregados al Consejo de guerra, transmitida en seguida al Consejo Supremo de Guerra y Marina, compuesto también de oficiales y juriscuultos y aprobada, es una sentencia tan legal y tan justa como la

que pueda recaer por los tribunales civiles más respetables.

Basta ya de disculpar lo que no tenemos para qué. En España se juzga á los criminales con arreglo á sus leyes y nadie tiene derecho á que éstas se modifiquen para el que con sus enseñanzas lanzó á la sedición á tanto imbecil, convirtiéndolos en asesinos, ladrones e incendiarios.

Basta ya de hablar de Ferrer y sigan los tribunales militares su obra de vindicación y de justicia, condenando á muerte á los que lo merezcan sin que tengamos que dar á nadie satisfacción de nuestra conducta.

El que quiera pedirle, que venga á reclamarla aquí, y se le dará, mandándolo en compañía de Ferrer.

En favor del general Auñón

De la prensa de Cartagena y de Murcia tomamos lo siguiente, que viene á poner de manifiesto las simpatías que en aquel importante Apostadero disfruta el ilustrado general Sr. Auñón.

La Marina agradece á muy mucho esta manifestación de respetuoso cariño en favor de uno de sus más prestigiosos generales.

De «El Eco de Cartagena», 13 de octubre de 1909:

«El general Auñón»

En uno de los primeros días del próximo mes de noviembre pasará á situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, el Excmo. Sr. Contralmirante de la Armada D. José María Jiménez Franco, cesando por consiguiente en el elevado cargo de comandante general de este Apostadero Marítimo que con mucho acierto viene desempeñando desde que en 31 de julio de 1908 relevó al inolvidable general Auñón tan querido en esta ciudad, de la que mereció ser nombrado «Hijo adoptivo».

El recuerdo de la benéfica gestión realizada por el Sr. Auñón durante el tiempo de su mando no se ha borrado ni es fácil que se borre de la memoria de los cartageneros. El ilustre marino defendió sin descanso en favor de los intereses serianamente amenazados entonces, de nuestro Arsenal, trabajó con entusiasmo á la laboriosa maestranza, y cuando las circunstancias fueron más críticas, marchó á Madrid, á pelear el mismo en persona, siempre en beneficio de estos obreros.

El general Auñón, logró ser querido de todos en Cartagena. Su casa y su despacho oficial abiertos estaban á todas horas para todo el mundo. Jamás se negó á recibir á nadie, y pobres y ricos elogiaban con rara unanimidad los singulares datos de este hombre insignie, que consiguió el cariño y las simpatías de todo un pueblo.

Su marcha causó general sentimiento, y todavía recordamos la espontánea y sentida manifestación que Cartagena le tributó en los andenes de la estación férrea, á la que acudieron representantes de todas las entidades y corporaciones locales presididas por el alcalde que le despidió en nombre de Cartagena.

Según nuestras noticias, el Gobierno no ha designado todavía quién ha de sustituir en su puesto al general Jiménez Franco. Preséntase ahora ocasión de que el marqués de Pilares vuelva á ocupar el cargo que con el aplauso de Cartagena entera desempeñó.

¿Qué hace falta para lograr esto? Que las Sociedades obreras, las mismas que el Sr. Auñón defendió tan acertadamente en el tiempo de su mando; las Corporaciones civiles de todo orden y la Prensa, sin distinción de matices, lo soliciten oportunamente de nuestros diputados á Cortes y de nuestra Corporación municipal, para que unos y otra, á su vez lo demanden respetuosamente y seriamente del Gobierno que no ha de negarse á satisfacer los deseos del pueblo de Cartagena.

De «El Liberal», de Murcia, 18 de octubre de 1909:

«En favor de un nombramiento»

La campaña iniciada por nuestro estimado colega «El Eco de Cartagena», en favor del nombramiento del pundonoroso contralmirante Excmo. señor marqués de Pilares, para ocupar el elevado cargo de comandante general de este apostadero marítimo, que el día 5 del próximo noviembre quedará vacante por pasar á la reserva el que lo desempeña actualmente, con el beneplácito por cierto de todo Cartagena, general Jiménez Franco, ha sido todo lo favorablemente acogida que era de esperar.

Además de los muchos telegramas que se han dirigido á los Sres. Maura y Ferrándiz, por Sociedades obreras y Corporaciones oficiales, solicitando el referido nombramiento en el día de hoy, han visitado al señor alcalde accidental D. Juan B. Barthe en su despacho oficial, una numerosa representación de las entidades obreras de esta localidad, para rogarle secundar la campaña iniciada, telegrafando en nombre de la ciudad al Gobierno y á los diputados por la circunscripción Sres. Maestre y Moreno, que en la actualidad se hallan en la corte.

El Sr. Barthe ha prometido hacerlo así, dedicando con tal motivo calurosas frases de elogio para el Sr. Auñón, hijo adoptivo de Cartagena, á cuya ciudad ha dado repetidas muestras de verdadero aprecio.

Nosotros también nos asociamos á las gestiones que se vienen realizando en favor del nombramiento de tan esclarecido marino para comandante general de este Apostadero.»

Nosotros confiamos en la rectitud y en la caballerosidad del general señor Ferrándiz, cuyo amplio espíritu y franqueza con todas las opiniones son bien conocidas, para que resuelva este asunto en la forma más conveniente al servicio.

Las operaciones en el Rif

Dice nuestro estimado colega «La Epoca» que el reconocimiento del 30 del pasado fué de necesidad para conocer la situación e importancia del enemigo, y que si tuvimos bajas (unas 400), el enemigo tuvo más.

Creemos que este más no disculpa una operación de reconocimiento, que pudo disponerse á tiempo por medio del servicio de aerostación, según se practicó el 17 del corriente con muy pocas bajas, aun cuando siempre muy sensibles.

Y como añade que un ataque á fondo no puede ser ordenado por un general prudente sin previo reconocimiento del terreno, defensas del enemigo, fuerzas de éste, etc., etc., claro es que también deben practicarse esos reconocimientos mal llamados á viva fuerza, por medio del globo, ya que lo hay, sin empeñar fuerzas numerosas para dicha operación, como se empeñaron el referido día 30.

Además, á los reconocimientos debel seguir la más rápida e inmediata acción de las armas para llegar al objeto que se haya propuesto, pues con un enemigo tan movable como éste, cuanto se deja espacio largo entre el reconocimiento y la acción, varían las condiciones y exigen nuevo plan, resultando la guerra inacabable.

El reconocimiento con el globo y la inmediata y rápida acción que proceda.

Ataque á Zeluán.

Se habla de la intención de la jarka de atacar á Zeluán, siendo de esperar que los moros sufran un tremendo castigo, si á tal llevan su osadía.

CRÓNICA
La actualidad.

¡Oh tú, actualidad! ¡Diosa coqueta y veleidosa! Tu constancia es la inconstancia. Tu triunfar, incierto. Tu imperio, el de un día; acaso el de una hora y hasta el de un sólo instante.

Tu gesto, como tu sonrisa, son, á veces, payarescos; no pocas, me fisto, felicos.

Tienes caprichos como perfecta coqueta, revoloteas cual mariposa en torno de la Humanidad, y ya fijas tu mirada en el galán romántico que pone fin á su existencia en un momento de desesperación despedido de sus propios desdenes y constantes volubildades, como rindes culto al hombre estudioso y de proclamo talento que da á la Ciencia días de gloria ó cifras tu cariño en el bravo guerrero que lucha por su patria, por su honor, y ¡quién sabe! si á veces también por su dama, como los valientes caballeros de la Edad Media, y, en ocasiones, hasta concedes tus favores al temible bandido ó al criminal feroz hambriento de sangre.

¡Oh tú, Actualidad! ¡Diosa coqueta y veleidosa! Eres voluble como el viento, y sin embargo rindes con tus encantos á las masas, y te prestan homenaje ricos y pobres, poderosos y humildes, sabios ó ignorantes!

Eres voluble como el viento, y manejas y diriges el mundo á tu antojo, y destruyes tronos, y cimentas glorias, honores y fortunas, y produces catástrofes, y en disparatada procesión vas haciendo desfilas dichas y alegrías, grandezas y miserias, triunfos y derrotas, toda la abigarrada serie de aconte-

cimientos en fin, que forman el círculo en que la sociedad se mueve, la enorme rueda en que da vueltas y vueltas sin cesar.

Eres voluble, y sin embargo, tu imperio será eterno, y la humanidad se dejará guiar por tus inciertos pasos, y te rendirá culto constante y adoración ferviente, porque la humanidad es también coqueta y veleidosa como tú.

Manuel Pérez Abela.

Suscripción nacional

Asociación de señoras presidida por S. M. la Reina

Socorros distribuidos por los gobernadores militares ó por la Guardia civil, á las familias de los fallecidos en la campaña del Rif.

SEGUNDA LISTA

Suma anterior, 10.720 pesetas.

Batallón Cazadores de Arapiles núm. 9.

Soldados Fructuoso Miranda García, 250 pesetas; cabo Pelegrín Aparicio de Arriba, 250; idem Angel Martín García, 250; idem Esteban Macarrón Cabrerizo, 250; idem Bernabé Millanes del Monte, 250; soldado Melitón Espinosa Rojas, 250; idem Carlos Borreguero García, 250; idem Julio González Lebrero, 250; idem Lorenzo Baraona y Baraona, 250; idem Nicasio Gerónimo y Lorca, 250; idem Juan Clemente Santos, 250; idem Gregorio Corral García, 250; idem Juan Gadea Maté, 250; idem Francisco Hernández Martín, 250; idem Federico de la Vega García, 250.

Batallón Cazadores de Las Navas, número 10.

Soldado Policarpo García y García, 365 pesetas; idem Alejandro García Hernández, 250; idem Luis Serrano Elvira, 250; idem Isidro Sánchez Martín, 250; idem Fermín Jiménez Senorés, 250; idem Ambrosio Morgado Román, 250; idem Santiago Alvarez Santos, 250; idem Agustín González Suárez, 250; idem Julián Durán Moyano, 250; idem Castmíro Santos Mairal, 445; idem Francisco Murillo Aguilar, 240.

Batallón Cazadores de Mérida, número 10.

Soldado Miguel Torrent Ortiz, 250 pesetas; idem José Albalat Solsona, 250 pesetas.

Batallón Cazadores de Estella, número 14.

Cabo Urber Bescos Pérez, 250 pesetas; soldado Juan Gumá y Busquet, 250.

Batallón Cazadores de Alfonso XII, número 15.

Soldado Gaspar Fontanals Licé, 250 pesetas; idem Miguel Cucala Gallén, 250; idem Indalecio Ruiz Amandis, 250; educando Baldomero Bantús Bernades, 250.

Batallón Cazadores de Talavera, número 18.

Soldado Jacinto Juárez Martín, 250 pesetas. Regimiento Infantería de Wad-Ras, número 50. Soldado Gregorio Burgos Sáiz, 250 pesetas.

Regimiento Infantería de León, número 38.

Sargento Leandro González Tellería, 250 pesetas.

Regimiento Infantería del Rey, número 10.

Soldado Rufino del Amo Lucas, 250 pesetas.

Sanidad Militar. Soldado Francisco Megía Moya, 250 pesetas.

Regimiento Infantería de Melilla, número 59.

Soldado José Silvestre Pastor, 250 pesetas.

Suma y sigue: 21.105 pesetas.

Teatro Español

El próximo viernes se verificará la inauguración de la temporada con el estreno de la famosa tragicomedia de «Calixto y Melibea» (La Celestina), obra dramática en cinco actos, sacada de la inmortal novela por D. Francisco F. Villegas, con el reparto siguiente: Celestina, Carmen Cobeña; Melibea, Amparo Villegas; Elcía, Mercedes Sampédro; Arensa, Rafaela Lasheras; Lucrecia, Consuelo Badillo; Alissa, Julia Cirera; Calixto, Ricardo Calvo; Sampre-

no, Leopoldo R. Tatay; Parmeno, Francisco Cosme; Centrorio, Rafael Ramírez; Sosia, Rafael Requena; Tristán, Benito Cobeña; Alguacil, Manuel Perrín; Crito, Germán de Molina.

En esta obra se estrenará decorado nuevo de Amorós y Blancas.

En el Congreso

El Sr. Moret rectifica, acusando al Gobierno de imprevisor, por lo que no debió extremar la represión.

Le contesta el Sr. Maura, cuyo discurso es magistral, y toma la palabra el señor ministro de la Gobernación, que con varonil espíritu, altivo, desafiando los desplantes y los retos, dijo que parte de la Prensa tiene gran responsabilidad en los sucesos de Barcelona y en el hecho de alentar campañas peligrosas para impedir la incorporación de los soldados.

Esa campaña reiterada se agravó por momentos, llegando á decirse que la Nación debía negar recursos al Gobierno. Los socialistas, adversarios de la guerra, organizaron mítins y propaganda antimilitarista para que los reclutas no fuesen á la guerra. En un mitin se dijo que debía darse puñaladas al que ordenaba el envío de la fuerza á Africa. Esto era alentado por la «Prensa de Madrid» á que aludo.

El Progreso, de Barcelona, alentó á los radicales, que prorrumpieron en gritos sediciosos y repartieron proclamas á los soldados al embarcar, repitiéndose en Madrid esas escenas, en la estación de Atocha, por gente convocada por los periódicos, llegando hasta intentar hacer salir á los soldados de los coches, dando gritos contra la Patria y el Ejército, por lo que hubo de impedirse que parte de la Prensa continuase alentando campañas peligrosas, que habrían de terminar por la sedición.

Cuando los radicales, socialistas y anarquistas no podían celebrar mítins contra la guerra por haber sido prohibidos, arrojó la campaña de la Prensa, conviniendo recordar el detalle de que días antes de los sucesos se publicaron en ciertos periódicos listas de Iglesias y conventos.

En los sucesos de Barcelona hubo 97 hombres muertos y siete mujeres y niños de los revoltosos, y ocho muertos y 128 heridos de los Cuerpos de Vigilancia y Policía y fuerzas del Ejército.

Hasta el 21 de agosto había 1.112 detenidos.

Los datos falsos que repiten incesantemente los periódicos extranjeros excitando á las gentes.

«La Guerre Sociale» dice que hay 9.000 detenidos, y los periódicos á que aludo describen martirios que presiden oficiales de nuestro Ejército, y hasta publican grabados. ¡Y hay quien se suma á la leyenda! (Muy bien.)

¡Y aquí hay periódicos que se pasaron los días diciendo que les estorbaba la suspensión de garantías para defender á la noble España, pero es el caso de que ninguno de esos periódicos ha protestado contra esas infamias! (Grandes y prolongados aplausos.)

¿Qué diríais si yo os trajera aquí telegramas dirigidos al extranjero, dando cuenta de desastres? ¿Qué diríais si os trajera lo que telegrafiaban de Cerbere y de Hendaya españoles que se complacían en burlar la censura para telegrafiar cosas que en otro país serían castigadas energicamente? (Aplausos.)

Da lectura de un telegrama en el que se dice que fueron fusilados en Montjuich 160 individuos, y otros martirizados.

No me arrepiento de haber combatido, dentro de los medios legales, á la Prensa que va contra los intereses nacionales, y si otra vez tuviera que hacerlo, la combatiría. Y reconozca, Sr. Moret, que esa Prensa es una gran dificultad para gobernar.

¿No recordáis cómo esa parte de Prensa se complacía en dar noticias de bajas numerosas en Melilla, deprimentando el espíritu público, lo cual me obligó á adoptar medidas para que en el Extranjero no se creyera que aquí no había Patria? (Aplausos.)

Yo no llegué á la previa censura, como los liberales cuando la guerra contra los Estados Unidos. Los mismos periódicos combatieron al Gobierno libe-

ral, y hubo protesta en una reunión de directores contra a previa censura.

Por iniciativa del director de El Nacional se reunieron los directores en el Congreso. (Da lectura á la «nota oficiosa» de la reunión de directores de periódicos, de la negativa del Sr. Sagasta á restablecer la normalidad, y de la votación que hubo para suspender los periódicos, haciéndolo en pro El Imparcial, El Nacional y Heraldo de Madrid, y en contra El Liberal.)

Da lectura á una carta del general López Domínguez, en la anterior campaña de Melilla, en la que pide la expulsión de los periodistas de dicha población; pues «los periodistas son una plaga que perjudican con sus mentiras é invenciones, y no hay nada más perjudicial para una campaña». (Aplausos.)

Esto lo dijo el general López Domínguez, y está en la obra Anales de la Regencia. (Muy bien.)

Yo he facilitado siempre noticias á los periodistas, y sin embargo, me han atacado violentamente, pero creo haber cumplido con mi deber, á pesar de que sabía la hostilidad que se levantaba contra mí.

El gran motor de la campaña en el extranjero ha sido la Prensa.

El Sr. La Cierva es un carácter. Ni se arredra ni cede, y ojalá siga siempre dispuesto á cerrar tabernas y escuelas laicas, á prohibir publicaciones anárquicas, mítins libertarios y todo cuanto vaya contra los fundamentos del orden, de la disciplina social y del principio de autoridad.

No ha habido en España un ministro de la Gobernación, que, como el Sr. La Cierva, labore con tanto tesón y energía en favor de la moral y del orden público, por lo cual no es de extrañar que se vengan desatando contra él todas las iras, sin que hayan podido quebrantar sus justos prestigios.

Nosotros estamos cada día más conformes con la conducta del Sr. La Cierva, prohibiendo á la prensa toda campaña que aliente la sedición, la anarquía, ó que reste prestigios á las autoridades, sean civiles ó militares, y obligando al descanso dominical.

El Sr. La Cierva cree, como nosotros, que no se abren las ostras por la persuasión, sino con una cuchilla bien templada.

¡Lástima grande que el Sr. La Cierva no sea teniente general.

El discurso del Sr. Maura en el debate político ha sido magistral, demostrándose en él, que de dejar el poder, ha de recogerle una personalidad militar tal, como el general Weyler ó el general Polavieja, marchando el que no sea elegido por la Corona, á ejercer el mando del ejército de Africa que se aumentaría con otra división fuerte de 20.000 hombres sobre la base de la marina de guerra (tropas y marineros), para ejercer su acción militar por Alhucemas, como venimos pidiendo.

La «Gaceta»

La Gaceta de ayer contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden, fecha 11, disponiendo se esté á lo preceptuado en el Real decreto de 22 de diciembre de 1908, y se desestime, por lo tanto, la solicitud presentada por el presidente de la Asociación de Ingenieros Industriales, en nombre de dicha Asociación, y en la que solicita poder formar preferentemente entre el personal destinado á los Laboratorios municipales los mencionados Ingenieros industriales.

Otra, fecha 20, disponiendo que se declare la nulidad de las elecciones de vocales obreros efectivos y suplentes, verificadas en Bilbao para la renovación de la Junta local de Reformas Sociales.

Otra, fecha 23, disponiendo que se confirme la providencia del gobernador civil de Oviedo anulando la elección de vocales obreros, propietarios y suplentes de la Junta local de Reformas sociales de Gijón, y que se convoque á nueva elección.

Fomento.—Real orden, fecha 9, disponiendo se realicen por administración las obras del camino vecinal de Cervera

á Torá, trozo que se cita, en la provincia de Lérida.

Otra, fecha 16, disponiendo se inscriba en el Registro especial creado en este Ministerio por la ley de 14 de mayo de 1908, para que opere en el ramo de Incendios, la Sociedad de Seguros La Unión del Llobregat.

Telegramas oficiales

Melilla 18, 11 n.—«El «Carlos V» ha bombardeado posiciones visibles que el enemigo tiene en alturas próximas á cabo Negri, y el «Osado» los poblados de las inmediaciones de cabo Abdajo, regresando al puerto. En Nador, á última hora tarde ayer y durante noche, enemigo hecho fuego con intensidad sobre campamentos y alturas, siendo rechazado energicamente por fuerzas servicio, resultando cinco individuos tropa heridos y dos contusos.

En operación efectuada ayer por fuerzas primera división, según noticias y observación globo, se calculan en trescientas bajas del enemigo.»

Melilla 19 (1 m.)—Ayer tarde, á la hora de la aguada en Zeluán, se presentó numeroso enemigo atacando fuerzas protección por distintas partes, aprovechando condiciones terreno. Ordenó general Toyar saliera coronel de Pavia con cuatro escuadrones apoyados por batallones Segorbe, Arapiles y una batería Schneider al mando general Alfau, tomando el de todas las fuerzas S. A., el infante D. Carlos. Enemigo fué completamente dispersado y rechazado con bastantes bajas, siendo las nuestras un sargento muerto, y comandante de Pavia y diez tropa, heridos.»

Melilla 19, 3 m.—Tres madrugada enemigo ha hostilizado campamento general Orozco, en Nador, y en especial reducto y monte Arbox, con nutrido fuego, que ha durado hasta amanecer y que ha sido contestado energicamente bajo una lluvia torrencial, rechazando al enemigo, que nos causó dos heridos tropa Saboya.

Como consecuencia combate ayer en Zeluán, en regimiento de Pavia ha habido cuatro caballos muertos y seis heridos; en Lusitania, dos caballos heridos, y cuatro en Alfonso XII.

Continúa lluvia con bastante fuerza, lo que dificulta mucho movimiento convoyes y abastecimiento fuerza.

Noticias generales

Las fiestas de Avila.

Reina gran entusiasmo con motivo de la cabalgata histórica que ayer recorrió las calles de la población.

La cabalgata se componía de «El Avila» de los tiempos de los Reyes Católicos, «La Corte», «La conquista de Granada», «Descubrimiento de América» y «La Milicia en la época de los Reyes Católicos».

Las fiestas de Jaén.

Continúa la feria con gran animación, habiéndose celebrado la fiesta del Santo Rostro en la catedral, oficiando el prelado y el prior de Lora del Río.

La banda de Infantería de Marina ha dado dos conciertos, pero el concurso quedó desierto.

Nueva batería en Cartagena.

En presencia del gobernador militar y del personal de la Comandancia de Artillería, se han verificado las pruebas de la batería de obuses Ordoñez, instalada en el castillo de San Julián con resultado satisfactorio.

Un procesamiento.

En la Sala de Justicia reunidos ayer mañana el Consejo Supremo de Guerra y Marina y, según se dice, examinó las actuaciones realizadas hace meses por una autoridad de Marina en el departamento de Ferrol, por las cuales fueron detenidos tres individuos, procesándose á dos de éstos, y permaneciendo el tercero, aun sin estar procesado, cerca de tres meses en la Cárcel.

Con tal motivo, se mandó instruir causa y se evacuaron varias diligencias. El Consejo, ayer mañana, se cree que

ha acordado el procesamiento del comandante general de Ferrol, contralmirante marqués de Arellano, quien pasará á situación de cuartel.

En la línea de Valdepeñas.

El primer teniente D. Juan Espinazo, cabo y guardias José Cañizares, Remigio López, Manuel Alises, Agustín Ramírez y Antonio Ramos, han detenido á dos sujetos que se cree sean autores de varios robos cometidos en los trenes.

También fué capturado un sujeto llamado Angel López García, autor de varios timos, y ocupándole en el momento de la detención varios billetes falsos de cincuenta pesetas.

Los Teatros

Price.

La «reprise» de «La Traviata» ha dado campo á la señorita Lina Simeoli para renovar sus triunfos y confirmarse artista intelectual y de grande porvenir.

Como en las funciones anteriores, fué ovacionadísima en todos los actos, y especialmente al fin del cuarteto.

Mario Edoardo Paganí, el simpático tenor, siempre seguro y siempre apuesto en to las las óperas, también en esta ocasión, con su dulce y bien timbrada voz, que modula admirablemente, cantando con mucha inspiración y gusto, entusiasmo al público entero, demostrando todo su talento y maestría.

Dijo muy bien el brindis y el dúo del primer acto, en la frase interior nos regaló un magnífico dúo con una seguridad extraordinaria, y en la escena de la balza y en la frase final del cuarteto fué verdaderamente insuperable.

En toda la función fué aclamadísimo. Al rovecho la ocasión para entrar á nuestros queridos lectores, que el tenor Paganí ha sido contratado para el teatro de Oporto en condiciones muy ventajosas desde el día 4 del próximo noviembre, y que la Empresa de Price le ha propuesto una reconferma para el año próximo.

El barítono Sr. Molina fué un excelente Germond, siendo muy aplaudido en la cavatina y en el dúo con Violeta.

A. Manforte.

Profesora á domicilio

Con título y diploma.

Sabé Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y dibujo. Avisos: Goya, 82.—principal.

Diario Oficial

Del día 20 del actual.—(Núm. 246.)

Destinos en Guardia civil.

Coronel.—D. Carlos Lapuebla, ascendido, á excedente en la tercera región.

Comandantes.—D. Fausto Barrio, ascendido, de segundo jefe á Santander; D. Santiago Minguez, con igual cargo á Zaragoza; don Ramón Celaya, con igual cargo á Lérida.

Capitanes.—D. Fernando Núñez, ascendido, á la quinta compañía de Santander; don Juan García, ascendido, á la primera de idem; D. Agustín Alvarez, ascendido, á la octava de Guadalajara.

D. Federico Ramirez, ascendido, á excedente en la segunda región; D. Mariano Paniello, á la primera compañía de Huesca; don Rafael López, á la tercera; D. Mariano García, á la tercera de Badajoz; D. José Gómez, á la tercera de Valencia; D. José Juncosa, á la cuarta de Alava; D. Calixto Alvarez, á la segunda de Logroño; D. Ricardo Salamero, á la séptima de Castellón; D. Ricardo Martínez, á la séptima de Albacete.

Primeros tenientes.—D. Luis Comas, ingresado de Infantería, á la cuarta de Málaga; D. Ricardo Macarrón, ingresado de Infantería, á la cuarta de Barcelona; D. José García, á la cuarta de Córdoba; D. José Colombo, á la segunda de Cádiz; D. Juan Marco, á la misma; D. Emiliano Merino, á la primera; D. Luis Agustín, á la tercera; don Enrique Olaz, á la primera de Burgos; don Angel Bueltá, á la segunda de Lérida; don Gaspar Martínez, á la segunda de Huesca; D. Lorenzo Lladó, á la primera de Canarias.

Primeros tenientes.—D. Santiago Montero, ascendido, á la cuarta de Temel; D. Enrique Melgar, ascendido, á la novena de Ciudad Real.

Segundos tenientes (E. R.).—D. Gregorio Retamosa, ascendido, á la cuarta de Huelva; D. Enrique Fernández, ascendido, á la sexta de Cuenca; D. Andrés Domingo, ascendido, á la tercera de Huesca; D. Antonio Bernúdez, ascendido, á la segunda de Gerona.

D. Antonio Blanca, á la quinta de Jaén; D. Juan Lachica, á la tercera de Lorida; don Tomás Urdiales, á la segunda de íd.; D. José González, á la quinta de Málaga; D. Bernardino Llabras, á la quinta de Cuéncá.

Ascensos en Caballería.

A teniente coroneles: D. Guillermo Rodríguez y D. Joaquín Rodríguez Crespi de Valladolid, marqués de la Vega de Boecillo.

A comandantes: D. Ramón Martínez de Campos, duque de la Seo de Urgel, D. y Angel Sanz.

A capitanes: D. Antonio Palau, D. Diodoro Ordinas y Antonio Padilla.

Idem en Artillería.

A coroneles: D. Isaac de Merlo, D. José Brandaris y D. Fernando de la Sota.

A tenientes coroneles: D. José Díaz, don José Monasterio y D. Manuel Martínez.

A comandantes: D. Miguel Ruano, D. Enrique Martín, D. Pedro Méndez, D. Miguel de las Marías y Allué y D. Eugenio Rovira.

A capitanes: D. Francisco Serra, D. Salvador Guiu, D. Enrique Fernández, D. Manuel Membrillera y D. Manuel O'Valle.

Idem en Administración Militar.

A subintendente: D. Carlos Fridrich.

A comisario de guerra de primera: Don Celestino del Olmo.

Idem de segunda: D. Manuel Rostillo.

Oficial primero: D. Vicente Esteller.

Idem en el Cuerpo auxiliar de Idem.

A auxiliar mayor: D. Marcos Almajano.

A idem de primera: D. Nemesio Bragado.

A idem de segunda: D. Agapito Marquina, D. Eulalio Chamber y D. Cándido Santos.

A idem de tercera: D. Juan Izquierdo y D. Antonio Ruiz.

PUBLICACIONES

Hemos tenido el gusto de recibir el primer número de la «Miltargeographie», que se publica en Götting (Alemania), dirigida por el ilustradísimo profesor Paul Langhans y que es una publicación verdaderamente notable.

En ella figura un magnífico plano del territorio Marroquí en donde tienen lugar nuestras operaciones militares, perfectamente hecho y digno de estudio.

Damos las gracias al profesor Langhans por su atención y recomendamos

la adquisición de publicación tan interesante.

«Los Progresos de las Ciencias.»

Hemos recibido el número 20 de la revista quincenal «Los Progresos de las Ciencias», que se publica en Madrid, Mesoneros Romanos, 4; dedicada á dar á conocer cuantos adelantos científicos se logran, con extensa información bibliográfica y multitud de fórmulas y procedimientos industriales.

ALHONDIGA DE MADRID

COTIZACION DE AYER

Table with columns for 'Pesetas', 'COTIZACION DE AYER', and various market items like 'CARNES SALADAS', 'CEREALES', 'ARROCES', 'HUIJAS', 'BACALAO', 'PATATAS', 'VINOS', 'CAMBIO SOBRE EL EXTRANJERO', 'BANCOS Y SOCIEDADES', 'FONDOS PUBLICOS', 'AMORTIZABLE 5 POR 100', 'INTERIOR 4 POR 100 PERPETUO', 'FIN CORRIENTE', 'FIN PROXIMO', 'SERIE F. DE 50.000 PESETAS', 'E. DE 25.000', 'D. DE 12.500', 'C. DE 5.000', 'B. DE 2.500', 'A. DE 500', 'G. Y H. DE 100 Y 200', 'EN DIFERENTES SERIES', 'ACCIONES DEL BANCO DE ESPAÑA', 'IDEM DE LA COMPAÑIA DE TABACOS', 'SOCIEDAD ELÉCTRICA DE CHAMBERI', 'IDEM UNIÓN DE EXPLOSIVOS', 'AZUCARERAS PREFERENTES', 'AZUMORARIAS', 'PARIS, A LA VISTA', 'LONDRES A LA VISTA', 'COMEDIA', 'LARA', 'PRICE', 'APOLO', 'ZARZUELA', 'COMICO', 'ESLAVA', 'GRAN TEATRO'.

LA BOLSA

Table with columns for 'FONDOS PUBLICOS', 'DIA 18', 'DIA 19', 'AMORTIZABLE 5 POR 100', 'INTERIOR 4 POR 100 PERPETUO', 'FIN CORRIENTE', 'FIN PROXIMO', 'SERIE F. DE 50.000 PESETAS', 'E. DE 25.000', 'D. DE 12.500', 'C. DE 5.000', 'B. DE 2.500', 'A. DE 500', 'G. Y H. DE 100 Y 200', 'EN DIFERENTES SERIES', 'ACCIONES DEL BANCO DE ESPAÑA', 'IDEM DE LA COMPAÑIA DE TABACOS', 'SOCIEDAD ELÉCTRICA DE CHAMBERI', 'IDEM UNIÓN DE EXPLOSIVOS', 'AZUCARERAS PREFERENTES', 'AZUMORARIAS', 'PARIS, A LA VISTA', 'LONDRES A LA VISTA', 'COMEDIA', 'LARA', 'PRICE', 'APOLO', 'ZARZUELA', 'COMICO', 'ESLAVA', 'GRAN TEATRO'.

NOVEDADES.—A Las 7 Los clavetes y la mano.—Las alcaidesas.—Honra y venganza.—La pajarrera nacional.

MARTIN.—A las 6 y 1/2, La señora Barba-Azul.—La noche de las flores.—El castillo de las águilas.—La señora Barba-Azul.

MADRILEÑO.—A las 5, El pollo Tejada.—El perro chico.—El dinero y el trabajo.—Tropa ligera.—La vendimia.—La gatita blanca.

BARBIERI.—A las ocho.—El contrabando.—Bohemios.—Nueva senda.—El deber ante el amor.

COLISEO IMPERIAL.—A las 5.—1.500 metros de películas.—El hogar alegre.—1.500 metros de películas.—Una lectura y Los chorros del oro.—El dinero engaña.—El libre cambio.

SALON NACIONAL.—A las 6. El tirador de palomas.—El tirador de palomas.—San Juan de Luz.—Enseñanza libre La cruz del Torrente.

COLISEO DEL NOVICIADO.—A las 5 1/2 La revoltosa.—La alegría de la Huerta.—La banda de trompetas.—Ruido de campanas.—El cabo primer.—La banda de trompetas.

LATINA.—A las cinco, Los tres gorriones.—La escollera del diablo.—La republica del amor.—El pelotón de los torpes.—Los mosqueteros.—La jeliz pareja y La gran noche.

PALACIO DE PROYECCIONES.—(Compañía cómica lírica).—Funciones desde las 6 y 1/2.—A las 7 y 3/4 Películas.

SKATING (Cinematógrafo Salamanca).—Patines, de 10 á 1 y de 3 á 8.—Secciones de cinematógrafo, de 4 á 7 y 1/2.—Estrenos diarios.—Miércoles y sábados, carrera de cintas á las 7.—Miércoles moda.—Matinées especiales de 11 á 1 los jueves y domingos.

ROMEA.—Secciones desde las 6.—Artísticas películas.—Grandes éxitos de Los Sarracinos Les Habs.—Debut de Les Liartels.

TEATRO NUEVO.—(Encomienda, 16).—Desde las 5 de la tarde, grandes funciones, después de un bonito cinematógrafo, el excéntrico Canela y Paz Gutiérrez, Adela Cubas y Corao, la bella Mijares, Elisa y Eduardo Cansino, la bella Laura, y Makoki.—A las 11 y 1/4.—Sección especial de moda.

ROYAL KURSAL (antes Salón Regio).—A las 6, Trianta, Brazalema y Libertad, Napolitana y su excéntrico Sebas.—A las 7, Brazalema y Libertad, Española, La Reyna y Pilar Cohén.—A las 9, Napolitana y su excéntrico Sebas, Brazalema y Libertad.—A las 10, Española, La Reyna, Trianta y la matchicha por Pilar Cohén y Pepita Sevilla.—A las 11, Brazalema y Libertad, Española, Napolitana y su excéntrico Sebas, la Trianta (La pulga) Pilaa Cohén y Pepita Sevilla.—Cinematógrafo en todas las secciones.

El cartel para hoy

COMEDIA.—A las 9. La pitanza.—La escuela de las Princesas. LARA.—A las 6 y 1/2. La cizaña (dos actos).—Como las flores.—Por las nubes. PRICE.—A las 9. Aida. APOLO.—A las 7. Loshombres alegres.—Las bribonas.—El método Gorriz.—El patinillo. ZARZUELA.—A las 7.—Rip, el cazador.—La viejecita.—A B C.—El Club de las solteras. COMICO.—(Compañía Prado Chicote).—A las siete.—Alma de Dios.—La leyenda del monje.—Las mil y pico de noches.—Ni frío ni calor. ESLAVA.—A las 7.—Cambios naturales.—El pollo Tejada.—Ninfas y sátiros.—La moral en peligro. GRAN TEATRO.—A las 9.—El néctar de los dioses.—La señora capitana.—El jardín de los amores.—Mary, la princesa del dollar.

La BORRACHERA no existe ya. Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso. Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua o alimentos, sin saberlo el bebedor. Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez. El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol (cerveza, vino, sidra, etc.). Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana o hija del bebedor pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura. El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas. La Casa que posee este polvo maravilloso envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo. El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia. COZA HOUSE 76, Wardour Street, Londres W.1, Inglaterra. Depósitos en Madrid: Farmacias de Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5; Alqueraz Carceller, Preciados, 35 y Peligros, 9; F. Gayoso, Arenal, 2; Juan Bonald, Núñez de Arce, 17; J. Piza Roselló, Infantas, 26; García Cenarro, Abada, 4; F. Bello, Hortaleza, 17; Aguilár Carmena, Jorge Juan, 17; F. García y Castillo; Principe, 13; Matías Carrasco, Ayaia, 9.

Aviso importante. Los señores Generales, Jefes y Oficiales del Ejército y Armada, previa presentación de la tarjeta de Sanidad Militar, encontrarán todos los Especificos Nacionales y Extranjeros, al precio de su coste al Farmacéutico en los depósitos de Madrid, con el solo recargo de cinco céntimos de peseta por cada unidad ó ejemplar cualquiera que sea su coste, en la Farmacia de D. Antonio G. Mozo. II, Puebla, II, Madrid

HISPANO-MILITAR. Academia preparatoria para carreras militares. DIRECTOR D. Emilio de la Cuadra Teniente Coronel de Artillería. San Román, 4—Segovia. Queda abierta la matricula para el curso general que empezará el 1.º de Septiembre. Para reglamentos y datos dirigirse al director de la academia.

A LAS FUERZAS DEL EJERCITO GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS. Se facilitan los siguientes productos con el aumento en su importe del de envío por correo. CALLICIDA VILLENA. Universalmente conocido por sus excelentes resultados. Con una sola aplicación y sin causar dolor ni molestia, extrae de raíz las callosidades que existan en la piel. PARCHES VILLENA. Del mismo preparado, á 0,25 céntimos parche. POMADA ANTIMORROIDAL VILLENA. Exito seguro. Cura en tres días. Bote, 3 pesetas. SOLIDEZ DEL CABELLO VILLENA. Preparado único en su clase para evitar la caída del cabello y curar toda clase de calvicie. Desaparece la caspa, dolores de cabeza y cuantos malos humores se alberguen en el cuero cabelludo. A 3,50 y 6 pesetas frasco en elegante estuche. LIMPIAMANCHAS NAVELLI. Con este preparado desaparecen instantáneamente las manchas en las ropas. Paquete de cuatro pastillas, una peseta. Los pedidos á esta Administración, con su importe los que carezcan de facilidades para efectuar el pago en otra forma. GAMAS TIJERAS ESPECIALES para la Adoración nocturna, dirigirse á J. Gastón, Lodosa (Navarra). Se remiten gratuitamente muestras á quien lo desee.

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO. Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas. Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao. LINGOTES al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens. HIERROS puleados y homogéneos, en todas las formas comerciales.—Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Trocenas, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias. CARRILES PHOENIX ó BROCA para tranvías eléctricos. VIGUERIA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.—FUNDICION de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas. FABRICACION especial de hojalata.—CURSOS Y BAÑOS galvanizados.—LATERIA para fábricas de conservas.—ENVASES de hojalata para diversas aplicaciones.—IMPRESION sobre hojalata en todos los colores.—Dirigir toda la correspondencia á ALTOS HORNOS DE VIZCAYA.—BILBAO. ESPADA - SABLE MODELO PUERTO SEGURO. Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería. Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte. Unicos mandatarios para la venta: EDUARDO SCHILLING, S. en Cta. Madrid: calle de Alcalá, 14. Barcelona: calle de Eernando VII, 23. Valencia: calle de Peris y Valero, 13.

CLASES PASIVAS. Se pasa á todos el día primero de cada mes. Comisión UNO POR CIENTO. ANTONIO POBLETE. MADRID HORAS. CALLE DE CARRANZA, 16, 2.º DCHA. DE DOCE A CUATRO. Se abona la mitad del gasto del poder.

Los procedimientos de la Electrolytic Company (Spain and Portugal) Limited, son los más prácticos, y los más económicos para el tratamiento electrolítico del mineral de cobre. Para todos los informes, dirigirse á Lorenzo Quinto, calle de Castillejos, 64, San Martín de Provensals, (Barcelona). Reglas Método infalible pa. toda clase de retrazos, Burrot, 8, Nantes, F. Frn. La Compañía de Maderas, Madrid, Argumosa, 14, teléfono 689, Bilbao, Santander y Gijón. UNICO VERDADERO CAFÉ Torrefacto MARCA LA ESTRELLA. Montera, 32.—Teléfono, 1.555.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. Compañía de seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 millones de pesetas efectivas. Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 45 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios. Calle de Olzaga, número 1.—Madrid

Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión. Tiene dos aplicaciones fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina, de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERIA DE PARIS

FUENCARRAL, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

Sociedad mutua de seguros sobre la vida

Dirección General en España: Alcalá, núm. 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico

Con una póliza de seguro con sorteo se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia y recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de abril y el 15 de octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo, 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cunamá, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 de Octubre de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa-firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

¡¡CALVOS!!

¡POR FIN LO ENCONTRE!

Yo poseía una abundante cabellera, y á los diez y seis años empezó á desaparecer, hasta el punto que á los veinte me hallaba totalmente calvo. En la creencia de que la Naturaleza posee remedios para todo, ensayé cuantos preparados; más ó menos científicos, han salido. Con ninguno obtuve lo que deseaba, el cabello perdido. Mi espíritu rebelde no estoavse á seguir siendo calvo, y continué ensayando preparados, hasta que al fin combiné substancias que, aunque de propiedades distintas, supuse harían crecer el cabello. ¡Feliz día! Hoy, gracias á esta preparación poseo una cabellera abundante. Ya que tanto me ha costado, he decidido explotarle, beneficiando con ello á los demás, pues su precio es muy reducido. Diríjirse para precio y detalles, indicando señas, á su único depositario en España, DON PEDRO MORENO, BARRQUILLO, 15, y GRAVINA, 22, MADRID.

La Gran Bretaña

CAMAS Y MUEBLES

Ventas á plazos y al contado

Madrid

Plaza de Santa Ana, 1 ■ Preciados, 7 ■ Fuencarral 102 ■ Atocha, 111

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

J. LAYUNTA Y COMPAÑIA

Esta casa se dedica á trabajos comerciales

Periódicos y revistas profesionales

Se hace toda clase de estampaciones litográficas

ESPECIALIDAD EN ILUSTRACIONES

MADRID—15, Calle de Pizarro, 15—MADRID